EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACION: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca lunes 3 de Agosto de 1896 — Núm. 12829

Busca, buscando

Un estadístico alemán calculaba que el número de sabios y de afiaionados que se dedican á buscar con un afán digno de mejor éxito, el secreto de la navegación aérea no asciende á menos de 1,500. Por qué procedimientos ha conseguido aquel buen hombre obtener este resultado, es cosa que ignoro. Admitamos como real y exacta esa cifra de 1,500 señores ocupados en la resolución—problemática—de uno de los más arduos problemas de la ciencia y no regateemos al paciente germano la veracidad de sus cálculos. Después de todo, poco importa que sean 1,500 ó que sean 15,000 ó tan solo 150. Cero más, cero menos...

Desde que tengo uso de razón oigo decir ó me permito leer—una vez al año, por lo menos—que cierto sabio inglés ó francés ó italiano ó austriaco ha dado por fin con el maravilloso enigna y que ha descubierto tras incansables afanes y felicísimos experimentos con la *dirección de los globos*. Casi siempre—y ese *casi* lo pongo por pura cortesía—el descubrimiento no pasa de filfa. Filfa científica si ustedes quieren, filfa de buena fé, pero filfa con todas sus cinco letras. A la postre solo se saca en limpio una cosa y es que se ha inventado un nuevo juguete destinado á viajar por los aires y que en efecto no viaja, aunque su inventor y algún amigo bondadoso se empeñan en creer que si viaja.

A fuerza de escarmientos y de desilusiones he caido en un excepticismo tan profundo que cuando leo la consabida noticia anual, me sonrío con amargura y digo para mi capote: ¡qué aparato, ni qué dirección ni qué niño muerto! en cuanto no vea por mis propios ojos una máquina que soltada, pongo por caso, desde la cumbre del Tibidabo se lanza en línea recta ó en línea curva hasta los Baños Orientales y desde allí toma el rumbo hacia Montjuich y desde el castillo las emprenda con segura marcha hasta Vallvidrera, no creo yo que se haya enoontrado la dirección aerostática.

Gracias á esa culpable incredulidad no he concedido gran importancia á una noticia llegada desde la bahía de Potomar anunciando al mundo científico que uno de aquellos mil quinientos había dado con algo que quizás pudiera ser punto de partida para encontrar la tan esperada dirección aerostática.

El inventor de ese *algo* es mister Samuel Pierpout Langley, secretario del Instituto Smithsoniano de Washington; y el mismo se ha apresurado á participar la feliz nueva al Instituto de Francia, acompañando la comunicación con un acta firmada por mister Graham Bell, el inventor del teléfono, un sabio auténtico y de buena cepa.

Mr. Graham Bell certifica que la nueva máquina de Mr. Langley, movida por fuerza de vapor, se lanzó desde el puente de un barco, elevándose gradualmente desde una altura de 20 piés sobre el nivel del mar hasta más de 25 metros; que llegado á cierto punto, después de describir algunas curvas, aproximadamente de cien metros, giró suavemente volviendo hasta el punto de partida; que el descenso se hizo sin sacudidas ni violencias, regresando al buque el aparato un minuto y treinta segundos después de haber sido lanzado.

Tras ese primer experimento se hizo un segundo que dió los mismos ó mayores resultados. El aparato de Mr. Langley describió nuevamente grandes curvas y siempre en movimiento ascensional dirigióse hacia un promontorio cubierto de espesa arboleda; franqueó el promontorio manteniéndose á una altura de 8 á 10 metros sobre los árboles más elevados y descendió suavemente por la otra vertiente de la colina. Según los cálculos de Mr. Graham Bell, recorrió el *areodromo* de Langley (así lo intitula su propio inventor) en sus dos ensayos una distancia de 900 metros, empleando un espacio de 1 minuto 31 segundos en el trayecto y siendo su velocidad media la de 10 metros por segundo.

«Llamóme extraordinariamente la atención—añade Graham Bell—el vuelo facil, regular de la máquina y me sorprendió todavía más el ver que cuando el aparato, privado en medio de su carrera de la fuerza motriz del vapor, quedó abandonado á si mismo, verificó su descenso con tal precisión que haría imposible todo choque y todo peligro.»

Y concluye diciendo el sabio americano: «No creo posible que nadie presenciara este espectáculo sin quedar convencido de que la posibilidad de volar por los aires, por medios mecánicos, acababa de ser demostrada.»

Como es de suponer, el pueblo yankee canta victoria y su *gingoismo* le permite creer que el tan buscado problema queda definitivamente resuelto.

Podría ser.... podría ser.... pero no hay que ir tan aprisa en entonar el *Te Deum*. Por mucha que sea la autoridad ce mister Graham Bell—cuyas conclusiones no son por otra parte del todo definitivas—no quieren decir los hechos hasta ahora demostrados que el problema magno quede resuelto. Todavía puede venir, y vendrá de fijo el *Tío Sam*, digo, *Tío Paco* con la rebaja.

JUAN BUSCÓN.

Modas



Traje para señorita

Es este un vestido de lana *sergé*, tan sencillo como elegante; su cuerpo, de forma torera, lleva dos tablas del mismo género en el delantero, y da abierto por encima de un forro de seda, sobre el cual se pone un volante de muselina, también de seda, plegada acordeón. En las dos tablas mencionadas sé dolocan dos hileras de botones fantasía, y á los lados tres grupos de trencillas *moirée*, con botones. El cuello de este cuerpo es de gasa, alto y vuelto; las mangas son de fular, de una pieza y de forma estrecha. La falda es lisa, en forma de campana, con pespuntes en el bajo, y el cinturón de seda, cubierto de encaje.



Traje de campo para señorita

Una sóla pieza constituye el airoso vestido que para las excursiones veraniegas han adoptado las jóvenes de nuestra elegante sociedap. Es de batista inglesa, formando cuerpo y falda; va abrochado debajo del brazo y lleva cuatro frunces en el talle, adornándolo con un gran cuello de encaje y cinta en el delantero, con dos chús. El cuello es alto, de cinta y con una ruxa de gasa. La manga estrecha con un bollo y en el borde un volante de gasa.



Traje para paseo

Propio, también, de la estación, para paseo, es el bonito vestido que damos á conocer á nuestaas bellas lectoras, y que se confecciona, por lo regular, con seda glasé. El cuerpo es entallado, adornado con un *fichú* María Antonieta, de muselina de seda y volante de encaje sostenido por un bonito cinturón de seda y hebilla novedad. El cuello es alto y de cinta; las mangas estrechas, con un pequeño bollo y la falda lisa en forma de campana.

JULIA.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los *Grandes Almacenes de El Siglo*, Barcelona; y recibirán gratis inmediata contestación.

Los Estados Unidos

Campaña presidencial

No se columbra todavia el resuliado cierto, ni siquiera probable, de la activa y empeñada campaña electoral que en Norte-Amárica se está llevando á cabo para la elección de nuevo Presidente.

A lo que llevamos dicho sobre el asunto en recientes informaciones, cabe sólo añadir que el flamante canditato demócrata, mister Bryan, á quien decididamente apoya los bimetalistas ó partidaries de la plata, va ganando terreno y sufragios, y haciéndose más popular de día en día; pues no sólo cuenta con la adhesión y el voto de dicho partide y de los resueltamenta *silveristas*, sino que la Convención populista se le ha adherido tambion, reconociéndole como su candidato á la Presidencia.

Díjose que el joven diputado por Nebraska, que tantas simpatias se ha captado de la noche á la mañana, rehusaría el apoyo que lo Convención populista se decide á prestarle, sobre todo mientras ésta, retirando su propia candidatura para la vicepresidencia, no aceptara el candidato designado por los mismos demócratas. Pero la designación para vicepresidente no ha cido modificada; y sin embargo, Mr. Bryan no ha creído oportuno ni ventajoso para el éxito de su elección el renunciar al contingente de votos que la Convención populista representa y le ofrece; contentándose con formular ciertas condiciones ó reservas, todavia no bien concretas ni especificadas.

En vista de ello, sus más decididos sostenedores trabajan ahora para que retire su candidatura de vicepresidente mister Watson, quedando como única la de mister Sewall, designado desde un principio por los demócratas bimetalistas.

Actualmente, pues, hay que considerar como candidato de éstos, así como de los populistas y de los argentistas no demócratas, al recién encumbrado mister Bryan, en frente de mister Mac-Kinley, candidato del partido republicano y apoyado además por los monometalistas ó partidarios del oro. Los juicios y cálculos de la prensa norteamericana convienen por ahora, salvo contadas excepciones, en que va sumandd mayores probabilidades de triunfo el candidato demócrata bimetalista.

Lo que podría, sin embargo, echar por tierra tales cálculos, sería que apareciese un tercer candidato, apoyado y votado por los demócratas disidentes. Como esta contingencia restaría más votos á Bryan que á Mac-Kinley, podría ser éste el más favorecido ó aventajado en definitiva, aun sin contar con una mayoría absoluta de sufragios.

«The Economist»

y la cuestión cubana

La importante reviste financiera de Londres *The Economist*, ha publicado recientemente un notable artículo sobre la cuestión de Cuba, del cual tomamos los siguientes conceptos:

«Grave error sería suponer que por motivos puramente sentimentales deben los españoles no consentir la pérdida del último resto de su dominación en el Nuevo Mundo.

Sus propias estadísticas comerciales indican por qué causa la agricultura, la industria y la navegación españolas muestran tanta ansiedad para conservar un mercado en el que disfrutan de una situación privilegiada, debida á los derechos diferenciales de tarifa que pesan sobre los competidores extranjeros en Cuba.

En 1894, año anterior á la presente insurrección, España envió á Cuba artículos por valor de 4.682,475 libras, y en el año anterior las exportaciones españolas á Cuba fueron de 5.116,968 libras. Las exportaciones españolas á Puerto Rico fueron de libras 946.357 en 1893 y 1.347,356 en 1894. Puédese formar alguna idea de la importancia de los mercados cubano y borinqueño para los industriales españoles por el Libro Azul de 1894.

Por ejemplo: han enviado á Cuba 172.881 libras de jabón común, 112,225 de bujías, 923.406 de tejidos de algodón, 230.342 de otros tejidos, 92 de artículos de lana, 28.891 de seda, 190.228 de papel, 114.000 de madera y pipas, 827 762 de calzado, 28.000 de cueros y guarnicionería, y únicamente mil 252 de maquinaria. Los industriales españoles han enviado á Puerto Rico, en 1894, 41.482 libras de jabón, 42.127 de bujías, 369 mil 237 de géneros de algodón, 25.000 de otros tejidos, 16.450 de géneros de lana, 14 mil 317 de seda, unas 36.500 de papel, 16 mil 765 de madera barriles y corcho, 137.324 de zapatos, 12.800 de cueros y guarnicionería además de otros artículos. Los fabricantes españoles no exportan al resto del mundo, fuera de las colonias de España, nada que puede ponerse en parangón con lo que envían á Cuba, Puerto Rico y las islas Filipinas. Ciertamente, las exportaciones de artículos españoles manufacturados á plazas distintas de las colonias no ascienden á un millón de libras esterlinas al año.

* *

A estas colonias envía también España cantidados considerables de vinos y en 1894 envió 219.711 libras en aceites y 47.887 á Puerto Rico. La mayor parte de las exportaciones de la Península á Cuba y Puerto Rico se hacen en vapores y barcos de vela españoles, que salen regularmente de varios puertos de España para ambas islas. Esta industria naviera ha contribuido en gran manera el desenvolvimiento de intereses españoles de navegación en Barcelona, Santander, Cádiz, Málaga, Coruña y otros puertos que había decaido en la primera parte del siglo, cuando perdió España sus colonias americanas, con excepción de las dos Antillas.

No es el comercio de esportación solamente lo que puede dar una idea completa del comercio entre España, Cuba y Puerto Rico.

España ha importado de Cuba en 1894 un millón 505.724 libras de productos coloniales, de Puerto Rico 865.205 y de las islas Filipinas solamente 719.393. Solo Cuba ha enviado á España 484.919 libras de azúcar 120.000 de cacao, muy cerca de 480 000 de tabaco; Puerto Rico ha enviado 262.000 libras de azúcar, de café 511.006 y 41.000 de tabaco. No pueden darse cifras aproximadas de las ganancias que las clase comercial y banearia de España obtienen de sus relacioes con las colonia; pero se supone que deben ser considerables.

Tampoco es un secreto que miles de españoles que se trasladan á las islas como empleados coloniales, ó para hacer fortuna en los negocios, son todos muy aficionados á atesorar los sueldos de su estancia más ó menos prolongada en las islas, con la idea de regresar á la madre patria y vivir como «indianos» de sus rentas ó como miembros de la clase muy numerosa de pensionistas vitalicios del Tesoro colonial, con reversiones en forma de viudedades, orfandades, etc., que les contribuyentes criollas tienen que pagar tan liberalmente.

Junto á los intereses de la agricultura

vienen á colocarse las relaciones comerciales y financieras de la madre patria con las colonias, y, por tanto los especuladores y rentistas que han colocado en tanta cantidad, especialmente en los últimos años, sus ahorros y toda su fortuna en valores cubanos y en empresas de todo género.

El comercio con Cuba y Puerto Rico, y el desevolvimiento de las relaciones entre el Tesoro de la Metrópoli y el de Cuba, han determinado la creación de no pocos Bancos y establecimientos financieros que han ayu dado al Gobierno español para colocar empréstitos cubanos, valores de Bancos de Cuba, acciones y obligaciones ferroviarias de la isla y fondos de otras empresas, cuya solvencia y ciertamente cuya existennia está más ó menos comprometida en conservar los vínculos actuales entre España y sus colonias.»

Se vé, por los precedentes párrafos de la importante publicación inglesa que en el extranjero se dá la debida importancia á los esfuerzos justificados de España por con servar una colonia que aparte de los títulos del descubrimiento y de la posesión, representa para nosotros un interés político y comercial de primer orden.

España bajaría muchos escalones, si desgraciadamente perdiera la Gran Antilla. Se resentiría su prestigio político; padecería gravemente su comercio, su marina mercante y otros muchos intereses; por tanto, importa mucho que una sabia administración y una sabia política, unidas á los esfuerzos militares, logren restablecer la paz pronto, á la sombra de la cual pronto volverían á renacer en Cuba la prosperidad y la riqueza.

Veteranos y golfos

El caso, aunque no nuevo, es chusco.

Hace tiempo, en uno de los cuerpos alojados sn el antiguo cuartel de Gardias, un vigilante establecido en el gran patio, oyó ruido en el carro del batallón, colocado momentos antes bajo el cobertizo por los brazos robustos del carretero...

—¡Quién vive!—gritó el vigilante al notar que el ruido no cesaba...

—*¡Naide!*—contestó una voz tierna y atil plada, que á la legua delataba pertenecer á algún mancebillo, rapaz, granuja ó «golfo», como ahora llaman á los adoradores y gente del bronce que vive con la avuda de Dios, en derredor de cuarteles y rancherías.

El centinela llamó al cabo de guardia; éste reconoció el carro, hallando en sus bolsas, acurrucado, adormecido, con con la tranquilidad del satisfecho, á un rapazuelo, edad como de doce años, gentil, de mirar picaresco...

—¿Qué haces ahí, granuja?

—Pues,.. *ná*; no tenía donde dormir, entraba el carro en el cuartel, me metí en él por la trasera... y aquí estoy...

Y el muchacho, de un salto, quedó plantado en posición militar, y con la mano derecha tocando á la boina...

Rióse y refunfuño el cabo; el «guaja» fué llevado á presencia del oficial, quien al ver el desengaño gentil del muchacho, ordenó le diesen rancho, y luego de esto que le facilitaran pasaporte para donde le viniese más en gana.

***

El caso que va relatado, con mil y mil que á diario se reproducen en los cuarteles, ha traído á nuestra pluma el recuerdo de los tipos originalisimos que de orginario siguen las vicisitudes de la vida soldadesca.

Cuantos hayan leido las interesantísimas Memorias del general Fernández de Córdova, recordarán seguramente el tipo de aquel Ceruti, viejo soldado de la Infantería con cuarenta años de inmaculados servivios, con su grado de capitán, y, sin embargo, ocupando un puesto en filas como sargento primero de una compañía de Guardias reales.

Y á aquel otro tambor, de estampa picaresca, marrullero en demasía, que, con sus artes, sabía proveer su mochilla de frutas de corral, digno heredero, en fin, del atambor de marras, inmortilizado por Cervantes.

Esos veteranos de estirpe cuartelera, y aquellos pícaros de filiación tan soldadesca, han vivido, viven y vivirán siempre en amor y campaña con nuestras tropas. Hoy mismo hoy que los tipos más caracteristicos de la gente de armas van borrándose á impulsos de los progresos y suavidades, aún existen genúinos representantes de viejo tiempo.

Medio ejército conoce al veterano Portocarrero, zancajoso, desarraposo, que allá en Toledo se desgañita gritando ¡vivan los *caetes*! Este sér raro, casi octogenario, nómada, vive á la sombra del Alcázar imperial y al amparo de sus juveniles huéspedes.

Si el batallón de Cadetes hace una marcha, Portocarrero le sigue resignado, procurando dar marcialidad á su apostura y á su traje, compuesto á las veces de un pantalón rojo, una pelliza de caballeria y una boina carlista... Si los Cadetes salen al campamento, allá que va con sus huesos el buen Carrero, gritando, siempre gozoso: «¡Vivan las *caetes*!»

***

Pero el tipo más original de todos vive bajo la gloriosa bandera del 27 de línea, antigua «Escuela de Flandes», que manda el coronel don José Chacón.

José Goicoechea y gravina entró á servir en el regimiento Reina Gobernadora, como entonces se llamaba al que hoy es Cuenca número 27, en el año 1849.

Con la compañía de granaderos, de que formaba parte, el buen Goicoechea peleó el 54 y el 56 en las revueltas políticas.

Más tarde, en las gloriosas jornadas de Africa, contribuyó á las glorias de su regimiento. ¡Y cómo se enorgullece al referir la batalla de los Casillejos, ganada por aquel general Prim, caballero en negro corcel, vibrante, enérgico, heróico...!

En Alcolea y en todas las escuelas del alzamiento, con la facción roja y con la blanca, el buen soldado, con fusil al hombro, su espiritu noble y aventurero, corrió toda España, «batió el cobre» en todas partes y acabó sus peleas el día mismo en que la patria, cansada ya y exangüe, entregó sus brazos á las dulzuras de la suspirada paz.

Treinta oños, día por día, ha servido ese veterano en las filas del 27, y al tomar su cédula de retiro, adorando á su regimiento con el delirio del hijo y del amante, no ha podido alejarse de él, y en él vive gozando sus ilusiones de veterano, saludando á la bandera que tantas veces le llevó al combate, marcando el paso siempre que los soldados salen á ejercicio...

En el cuartel vive y en el cuartel morirá, porque la vida de la soldadesca es ambiente para su alma, y el amor á la bandera lo único que ha conmovido siempre su espíritu castizo y aventuroso.

CUBA

Muerte del cabecilla Wilfredo

Cen referencia á noticias de Kingston Jamaica) dá un perindico filibustero la noticia de que ha muerto el cabecilla Wilson en un combate librado cerca de Guantánamo.

Wilson, con 14 más, graduados de West-Point (Academia militar de los Estados Unidos), desembarcó en Cuba—añade el mismo periódico separatista—el 8 Diciembre, llevando 200 rifles 50.000 cápsulas, dinamita y otros pertrechos de guerra. Este cabecilla había servido en los ejércitos del Centro y Sur-América.

El marqués de Santa Lucia, anexionista

En *Las Novedades*, de Nueva-York, hallamos la noticia de que el marqués de Santa Lucía, titulado presidente de la república y cindadano de los Estados Unidos, ha publicado una proclama declarándose favorable al establecimiento del protectorado norte-americano sobre la isla. Como la gran masa de los insurrectos lo que quiere es la independencia, parécenos que peligra mucha la *presidensia* de Cisneros, si es cierto lo que se le atribuye.

Los viñedos filoxerados

La proposición de ley acerca los viñedos filoxerados contiene un largo preámbulo.

El articulado dice así, literalmente:

Artículo primero. Con objeto de dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 18 de la ley de 18 de julio de 1885, los expedientes que los particulares ó los ayuntamientos, de ogcio ó á instancia de parte, instruyan á fin de que se dé de baja en el amillaramiento y cupo de los pueblos, la riqueza destruida por la filoxera serán definitivamente resueltos por la administración en el plazo máximo de dos meses, á contar desde la presentación del expediente en las oficinas provinciales de Hacienda.

Para los exsedientes que al publicarse esta ley se hallaren ya en tramitación, el plazo de los dos meses se contará desde la fecha de su publicación.

Art. 2.º Se considerará destruída por la filoxera la riqueza vinícola cuando por virtud de dicha plaga hayan quedado destonidos los dos tercios de la misma.

Art. 3.º Las bajas que se hagan por virtud de los expedientes mencionados en los precedentes artículos, lo serán definitivamente en el Tesoro, y su importe, por tanto, no será á más repartir entre los demas contribuyentes de la nación.

Art. 4.º Los terrenos destruidos por la filoxera que se desplanteen con vides americanas resistentes, estarán durante cinco años exentos del pago de la contribución territorial.

En caso de destinarse á otro cultivo, estarán exentos durante un año y contribuirán en el siguiente, en la forma que ordenen las disposiciones vigentes respecto á la otra clase de cultivo á que se destinen.

Art. 5.º En los casos en que se instruyan los expedientes á que se refire el artículo 3.º, quedarán en suspenso los procedimientos de apremio por falta de pago de la contribución, á contar desde la fecha en que se empezó la formación de taies expedientes, comunicándose al efecto las oportunas órdenes por los Delegados de Hacienda á los Agentes ejecutivos que tengan á su cargo la práctica de las diligencias de apremio.

Firman esta proposición de ley los señores Planas y Casals, Requejo, Silvela, Alfonso Sala, Rius y Badía, Bergamín y Mella.

En las secciones fué autorizada la lectura de dicha proposición de ley por las secciones del Congreso en su reunión de hoy.

También fué nombrada por las secciones la comisión que ha de hemitir sobre la proposición de ley del señor Sala, incluyendo en el plan genergl de carreteras del Estado la de Olesa, á empalmar con la de Madrid á la Junquera.

La comisión ha dado ya dictamen favorable á dicha proposición, y hoy mismo se ha leido en el Congreso y ha sido aprobado.

Noticias

El Libral, de Jaén, relata un lamentable suceso ocurrido en aquella capital.

Parece que un guardia de consumos. de servicies en el Puente Nuevs, trotó de reconocer la hortaliza que conducia una caballeria, en la cual iban montados un padre y su hija; pero el guarda cumpló su cometido con tan mala fortuna, que el pincho con que registraba los serrones hirió al caballo, el cual, al sentirse lastimados, despidió á los dos jinetes, resultando con erosiones la niña.

El padre, indignado por los procedimientos del guarda, apostrofó á éste con fraces duras, amenazándole también con una faca. A esta demostración correspondió el empleado de consumos disparando la escopeta é hiriendo á una pobre mujer que pasaba por el sitio del suceso.

Además resultó con algunas heridas de perdigones Juan Fernández, que aoí se llama el que conducia la caballería.

El hecho ha producido en Jaén penosa impresión.

Su Santidad sigue gozando de buena salud, y ha empezado el acostumbrado veraneo, que consiste, como en los añes anteriores, en pasar el día en el Casino di Leone XIII, en los jardines del Vaticano.

Parece que el Romano Pontífice se propone pasar allí también la noche, y al efecto han sido llevadas algunas camas ai referido Casino; pero es prebable que su médico consiga hacerle desistir de este propósito.

Los aires de los jardines del Vaticaco, por la noche, no son buenos.

Desde Motril comunican que es en extremo aflictivo el estado de la clase obrera, que en gran número se enauentra sin trajo en aquella población. Esto da lugar á que la emigración al Brasil aumente de un modo considerable.

En Linares, proyéctase dar una corrida de toros, alumbrada con luz eléctrica.

Telegrafían de Atenas que los cónsules extranjeros que residen en la Canea, han llamado la atención del gobierno turco sobre los atropellos que los soldados otomanos cometen contra los cristianos, sin ser luego castigados por sus brutalidades.

Telegrafían de Berlin que un individuo que vivia maritalmente con una viuda que vivia maritalmente con una viuda que tenía dos hijos, impulsado por los celos, acribilló á puñaladas á aquella y á éstos.

Luehó con la misma arma que la había servido para cometer el crimen, se abrio el vientre, cortándose los intestinos y arrojándolos por una ventana,

El autor de estos hechos ha fallecido. La viuda y sus dos hijos, á pesar de que las heridas que recibieron son graves , se abriga la esperanza de que podrán salvarse.

Comunican de Berna que la importación de vinos españoles á Suiza, ha aumentado este año en 54.000 hectólitros, en comparación con el año anterior.

Crónica Local

El carro de la Beata ha recorrido esta pasada noche la carrera anunciada, con algunas variantes, sin que sepamos haya ocurrido ningun suceso desagradable.

No se ha introducido ninguna nueva variación al antiguo festejo, revistiendo el acostumbrado aspecto de todos los años.

Ha tomado poseción de su destino el nuevo Delegado de hacienda de esta provincia D. Francisco Parra Mediamarca, destino que desempeñaba interinamente el Administrador don Gerónimo Flores.

El sábado se reunió la Comisión Provincial en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Canals.

Después de resolver algunos incidentes de quintas, aprobóse la distribución de fondos del mes actual.

Se dispuso abonar al Velódromo Palmesano la cantidad de 260 pesetas déficit resultante de la función que en obse quio de los marinos ingleses, celebró dicha sociedad.

Y por último, temárose algunos acuerdo de escasa importancia, y levantóse la sesión.

El sábado fueron revacunados los empleados de todos los establecimientos provinciales de beneficencia.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de la Lonja de este partido, la cual se ha de proveer conforme á lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial y demás disposiciones vigentes.

En su consecuencia los aspirantes pueden presentar sus instancias documentadas al expresado juzgado en el término de quince días á contar dede el sábado.

El batallón que ha de orgauizar la 7.ª compañia del Provisional de Cuba le ha correspondido al segundo del Regimiento Regional, número 1, de guarnición en ésta capital.

Se ha ordenado la limpieza de la playa del *Portixol* y del abrevadero público que hay junto á las Enramadas.

Ha fallecido atacado de la enfermedad variolosa, el nuevo administrador de la empresa arrendataria de consumaos.

Descanse en paz.

Ayer mañana se unieron en indisoluble lazo en la Santa Iglesia Catedral la bella señorita doña Esperanza Rosselló y el joven D. Juan Vidal.

Deseámos á los recien desposados eterna luna de miel.

En el huerto del Tirador se construye un barracón que será destinado por el Ayuntamiento al lavado y desinfección de las ropas de los atacados de viruela.

El Sr. Gobernador ha aprobado el reglamento de la nueva sociedad, que con el nombre de *Club* excursionista quedará establecida en el local que ocupaba *La Unión Balear*.

Ha regresado procedente de Valencia el M. I. Sr. D. Enrique Reig, Canónigo, Provisor y Vicario General de esta Diócesis, quien ha pasado algunas semanas al lado de su familia.

Ha sido nombrado jefe de los vigilantes particulares noturnos el comandante de municipales don José Moyá.

Hemos recibido la visita de *La Matraca*, periódico festivo que aparecerá «cuando los sucesos lo requieran», El numero de ayer vá dedicado á la fiesta torera.

Toros

Litri y Algabeño—Ganado de Linares

Presidencia *de cartel:*
nada menos que D. Jaime
Salom y Vich, uno de
los que pretenden de darle
lecciones al arte mismo
(arte de toros, ó el arte
pictórico, teätral
ó de cualquier otra elase)
Calor por todo lo alto,
mucha *creme* en todas partes,
la mar de caras hermosas
de las que dicen: miradme
(y algo más que no me digo
por no decir disparates).

Pues que á la hora señalada en el meridiano taurómaco, que siempre adelanta al *tiempo medio* de la plaza de Cort,

hizo su entrada triunfal
en el balcón principal
nuestro simpático alcalde,
con todo el ceremonial
que correspende á su clase.

Porque han de saber Vds. que nunca estuvo más demostrada la *conjunción* de que nos hablaba el primer teniente. Nada menos que los Sres. Losada, Vaquer, Sureda, Banzá y Fuster, ese hermoso *bouquet* de tenientes fusionistas, acompañaron al señor Salom.

Y no hablo del maestro,
del maestro D. Tomás,
que sentadito en el puesto
que se apropia, está dispuesto
todo Dios á aconsejar.

Salgan como salgan sus consejos; y sobre todo ¡Sr. Alcalde! dándole V. E. la derecha.

Esto no es de *cartel*, Sr. Presidente.

Sin número

Zafranero de nombre, berrendo en negro, listón, meano, sale boyante.

Y comienzan los recortes.

Litri se despereza y saluda *ad Kalendas*

grœcas al toro, con unas verónicas de zapateado.

El torito no hace caso
y ello resulta un fracaso.

Zafranero fué tardo, pero se arrimó de veras á los caballos tomando seis varas á cambio de dos caballos muertos y una caida de *Formalito* que pasó á la enfermería.

El animal fué certero al herir. Si llega á tener codicia, se hunden las esferas.

Gonzalito al cuarteo
deja un gran par,
de los de mar y cielo
de cielo y mar

Pepín clava otro par y repite Antonio con mucho salero.

Litri, de negro y oro pasa con frescura á *Zafranero*, empapando de veras, dejando caer, entre otros, un pase redondo de los que forman época. Á fuerza de abusar de la tela casi llega á descomponer al animal, que no podía más de claro y noble;

Y se cuadra *Zafranero*;
y Miguel nos deja un
volapié de cuerpo entero

saliendo por la cara, lo que desluce la faena; dobla el toro.

Palmas y pitos.

Vizcaino

negro zaino, cornigacho y número 23, sucedió al difunto.

Traía muchos pies y convirtió la plaza en la confusión de Babel.

El animal no llevaba codicia ni poder y tomó cuatro varas en los medios, donde le acosaron.

Linares, si tus *andares*
son todos como ese toro,
retírate por el foro
oh Linares!

La faena de palos resultó muy malilla, á excepción de un par del *Sevillano*, que me gustó.

El chico de la Algaba,
guapo y valiente,
se vá hacia el Linares
serenamente.

García nos demostró que no conoce el miedo ante los toros; pero también que le falta mucho por aprender.

Mucho valor, pero poco arte.

Se tiró en corto y agarró bien, doblando el toro.

Aplausos.

Número 7

Saltaor, negro peceño, y bizco del derecho.

Resultó el torito único que tuvo pretensiones de persona mayor.

Entró con ganas al *Pimienta* haciendo un lio de caballo y picador, y se acercó luego seis veces más á los caballos, por otras tantas caidas y pérdida de cuatro arres.

El animal se salía solo de la suerte, sin codicia.

Litri encontró al torillo descompuesto y huido; pero consiguió reducirlo al terreno y le despachó de un volapié hasta el puño.

Aplausos.

¡Cantinero

berrendo colorado, ojo de perdiz y buey de solemnidad.

Fogueado por delante,
por delante y por detrás,
Cantinero fué á la muerte
con intención de *pescar*

al primero que le viniera delante. Se echaba sobre el bulto á un kilómetro de distancia.

A la media vuelta dió el *Algabeño* con el gollete del *Cantinero*.

Barquillero

castaño albardado, cabos negros, con cara de toro, pero con físico derrengado.

Muy tardo, pero muy, se acerca á Pimienta, quien abre los costillares del *Barquillero*, que no vuelve á servir, ni para remar.

Bronca al piquero.

Tres varas más toma, á fuerza de ruegos el animal.

Fresco y con ganas de despachar pronto, *Litri* quiere apoderarse del *Barquillero*, que está aplomado, y no hace nada por el matador.

A la tercera media estocada dobla.

Pitos y palmas.

Romero

otro número 7, berrendo en negro, buen mozo, con pretensiones y sin hechos.

Salió astillado del derecho, que parecía una punta de para rayos.

Muy flojo *Romero*
oye dos pinchazos
que le dan la gente
que monta caballo

y que hacen lo que no es decible para entenderse con *Romero*; pero

se declara huido
y salta del ruedo
la barrera, por
el arrastradero.
El señor D. Jaime
cambia luego el tercio;
y creyendo todos
que se toca á fuego,
nos resulta que
no hay tales fogueos,
si no que se ordena
parear palo seco.

Se mueve la gran bronca, en la que nadie se entiende.

Parte del público pide que pareen los maestros. La cátedra pide fuego, con justicia y buen sentido.

El de la Algaba coje un par y enmedio de una algarabía de mil diablos, cuadrando de veras clava al cuarteo.

Olé los niños bonitos!

Un espectador salta á la plaza y ofrece un par de lujo á Litri que dice que no sabe parear.

Sigue la bronca.

Los chicos del *Algabeño*, entre patatazo y otro consiguen cumplir de cualquier manera la orden presidencial.

García, se deshace del toro, reinando aún la algarabía, con media estocada pescuecera, echándose fuera el matador; en fin.....

Todo será contento,
todo será alegría;
pero si esto es torear
que venga Dios y lo diga.

Resumiendo

Presidencia, como si estuviera en el Ayuntamiento.

Toros, malos.

Toreros, *de ocultis*.

Dirección de plaza, en su casa.

La entrada, buena.

En suma, una lata
de las de primera,
con pito y castaña.

LÚCAS.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Queda depositado en estas oficinas un alfiler de corbata de oro, encontrado en la via pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento del interesado.

Palma 31 Julio de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

ESCUELA PROVINCIAL
DE BELLAS ARTES
DE PALMA DE MALLORCA

Anuncio: De conformidad con lo prevenido en la R. O. de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, los que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en esta escuela, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre, durante los dias hábiles de la segunda quincena del mes de Agosto venidero, de diez de la mañana á dos de la tarde, mediante la correspondiente instancia dirigida al Sr. Director del establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 30 Julio 1896.—El Director, Ricardo Anckermann.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santo Domingo de Guzmán confesor y fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4

Concluirán cuarenta horas en iglesia de la Merced, dedicadas á San Ramón Nonato.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	50'50
	Cambio Mallorquin	4'50
	Fomento Agrícola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	32'
	Alumbrado por Gas	80'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	19'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	49'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	50'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	63'45
	4 p. 000 exterior	75'85
	4 p. 000 amortizable	76'70
	Cubas (86)	86'10
	Banco de España	373'
	Tabacos	193'50
	Libras	30'05
	Francos	19'55
Barcelona	4 p. 000 interior	63'57
	4 p. 000 exterior	75'90
	4 p. 000 amort.	85'75
	Cubas (86)	86'62
	Norte de España	27'45
	Francia	20'90
	Madrid	63'50
	París	64'12

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera con brumas y calimosa; horizonte claro; viento N. E que rola al S. E.; mar con oleaje y cabrillada del viento.

Entradas: De arribada un falncho.

Salidas: A las cuatro, con rumbo á Poniente el bergantín goleta de tres palos *Amazonas*.

HOY

Al orto: atmósfera brumosa y arrebolada, cariz ventoso; horizonte calimoso; viento Nor-Este fresco y aumenta en fuerza; mar del Sur Este y cabrillana del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor *Cabrera*.

Queda á la vista, recalando de Poniente una polacra goleta; será la *Virgen del Mar*.

A las doce: atmósfera brumosa y calimosa horizonte calimoso; viento N. E. fresco; mar con oleaje y cabrillada.

Entradas: Una polacra goleta.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La escuadra inglesa.—El obispo de Siguenza.

Madrid 2 á las 6'15 t.

Esta mañana han zarpado de Gibraltar para barcelona 21 buques de guerra que forman la escuadra inglesa del Mediterraneo.

Fn Vergara se ha verificado el acto de Consagración del obispo de Siguenza.

D. Alejandro Pidal ha apadrinado al nuevo consagrado.

El acto ha sido conmovedor y brillantísimo.

Insurrectos y españoles

Madrid 2 á las 8 n.

Ha sido batida en Limonar una partida de insurrectos capitaneada por el cabecilla *Inglesito*.

Fué dispersada con muchas bajas.

Les cogimos once cadaveres y siete prisioneros.

Ha sido reforzada la provincia de Matanzas.

El cadaver de Zayas

Madrid 2 á las 9'30 n.

Ha sido reconocido oficialmente el cadaver del cabecilla insurrecto Zayas.

Un hermano de este, abogado en la Habana, ha reclamado su cadaver.

Le ha sido negada la petición.

El cadaver ha sido enterrado en el pueblo de Gabriel.

La muerte del cabecilla insurrecto ha causado sensación en las filas enemigas.

Espectáculos

Madrid 2 á las 12 n.

La corrida de hoy ha sido mala.

Faico y *Minuto* desgraciados.

En cambio las carreras ciclistas han resultado excelentes.

El vencedor ha sido el campeon Cambert.

Los teatros están casi desiertos esta noche.

El calor es asficiante.

Escasez de noticias.

El monopolio de la sal

Madrid 3 á las 12'30 m

Se ha reunido los diputados que entienden para gestión del monopolio salinero.

Han acordado oponerse al monopolio, redactar un ante-proyecto y someterlo á la aprobación del ministro de Hacienda.

En cambio se solicitará la concesión de un impuesto.

Barcos nuevos

Madrid 3 á la 1'15 m.

Nada hay resuelto acerca de la proyectada operación de crédito para atender á los gastos de campaña.

Se ha confirmado que el Sr. Ministro de la guerra gestiona la adquisición de dos nuevos cruceros ingleses.

Hoy saldrá para Glascow una comisión para gestionar de cerca el asunto.

Se entenderán con la casa armadora Thompson.

Nada oficial de la isla de Cuba.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto por Real órden de 26 de Julio de 1893, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Setiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo é Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su órden, las asignaturas que soliciten exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oprtuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este estremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente se habrá de solicitar por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de órden del Excmo. é Ilmo. señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 24 de Julio de 1896.—El Catedrático Secretario, Antonio Mestres.

Curiosidades

La música china.—El célebre pianista Paderewski se ha declarada partidario acérrimo de la música antigua china, á la que califica «de excelente y conmovedora como ninguna otra.» Paderewski afirma que muchas de las melodías del Celeste Imperío tienen gran semejanza con algunos aires populares escoceses y alavos, y que el poder dramático de la música china es tal que sin entender la letra puede darse el espectador cuenta del drama lírico que ve representar.

***

La caridad del czar.—Según informes de origen autorizado, eczar Nicolás y e gobierno ruso han decidido que se repartan tres millones quinientos mil rublos entre las familias de las víctimas de la terrible catástrofe del campo de Kodinsky, ocurrida cuando las fiestas de la coronación de czar en Moscou.

***

Pianista.—En el concurso de piano celebrado en el Conservatorio de Música de París, ha obtenido el primer premio nuestra bella compatriota Mercedes Rigald, la cual ejecutó mejor que sus 27 compañeras de oposición la pieza de Schuman titulada el «Carnaval.»

***

Diamante cristalizado.—Acaba de encontrarse en los residuos del carburo de calcio después de haber sido aplicado al nuevo alumbrado de gas acetileno, el diamante cristalizado. Han podido verse, en el Laboratorio municipal de París, claro es que con la ayuda del microscopio, los diamantes, retirados de dichos residuos. Este polvo diamantífero no puede aplicarse á las alhajas, pero es de gran aplicación en el pulimento de piedras preciosas.

***

El rey de los molinos.—El mejor y mayor de los molinos de Europa existe en Hungría y se llama «Elisabeth». No es extraño esto, puesto que aquel país es el primero en producción agrícola y tiene la especialidad de la fabricación de harinas. El gran establecimiento «Elisabeth» empezó moliendo 70 mil kilógramos diarios de trigo, y en la actualidad muele diariamente 530.000 y 80,000 de centeno. Calcule ahora el lector lo que todas esas tareas representan de harina, de gluten, de pan, de afrechos y demás productos de la molinería.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1896

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS			PESETAS
1	de		3.000.000
1	de		2.000.000
1	de		1.000.000
1	de		750.000
1	de		500.000
1	de		250.000
2	de	100.000	200 000
4	de	80.000	320.000
6	de	60.000	360.000
8	de	40.000	320.000
10	de	30.000	300.000
18	de	20.000	360.000
2.040	de	2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas		247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas		247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas		247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas		247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas		247.500
99	idem de 2.500, id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas		247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero		70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo		60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero		50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto		40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto		24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto		11.500
2.700			16.200.500
REINTEGROS			
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero		2.699.500
			18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se condiseran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos os números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 23 de Junio de 1896.—El Director general, J. R. DE OYA.

Imprenta de Gelabert